

Neoliberalismo, precarización magisterial y reforma educativa en México

Juan Fernando Álvarez Gaytán*

COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, CNTE

Resumen: El educador de hoy se encuentra inmerso en procesos complejos de precarización que aquejan su vida. Se plantea la identificación de algunos puntos que denoten el origen de su pauperización, entre ellos el neoliberalismo, la proletarización ideológica y la descualificación del capitalismo depredador, como nodos que nublan el porvenir del maestro. La lucha por la dignificación es válida pero deberá estar acompañada de espacios de formación.

Palabras clave: neoliberalismo, precarización magisterial, reforma educativa, proletarización.

La configuración económica y geopolítica del mundo contemporáneo mantienen en tensión las relaciones internas de la educación y sus fines. Con el neoliberalismo, como la ideología rapaz del capitalismo, la educación recibe sobre su esencia los embates de la lógica del mercado: el incremento de la tasa de ganancia. Si bien el magisterio de la escuela pública había resistido ataques

* Licenciado en Educación Primaria. Maestro en Docencia Transdisciplinaria. Profesor rural. México. Email: mtro.fernando@outlook.com

capitalistas con anterioridad, el de hoy es cruento porque el caballo desbocado de la burguesía está fortalecido, gracias a sus cuidadores que reposan en la figura del Estado corrupto, negando la posibilidad de la utopía. El neoliberalismo irrumpe bajo los presupuestos de la sociedad como agregado de individuos egoístas que buscan saciar sus necesidades, en tanto libres. Para ello, el mercado es la única mediación que permitiría el bienestar perfecto (Gómez, 2014). Entonces, ¿cómo es posible que las alternativas escolares estén conferidas al Estado y a la autonomía de sus maestros, si la humanidad es individualmente egoísta? Valenzuela Feijóo (1997) explica que la ideología neoliberal pretende un establecimiento clasista para las capas dominantes, como para las subalternas. De esta manera, en la escuela descansan las aspiraciones de la oligarquía para perpetuarse ideológicamente en el tiempo y el espacio, así como para contrarrestar la baja tendencial de la tasa de ganancia.

Con estos presupuestos, sugiere Laval (2004), la escuela es arrebatada de los bienes públicos que posee la sociedad para brindar igualdad de oportunidades como eslogan mercantil, aunque en realidad cierre posibilidades a quienes no puedan pagar la oferta de “calidad”. La terminología de mercado confiere un valor educativo eminentemente económico, en tanto es el valor de cambio que observa Pérez Rocha (2015). Para crear la preferencia de sus “consumidores”, la escuela neoliberal tendría que ofertar algo más que la educación pública. He ahí el fetiche de la calidad que, como malestar docente primario, pone a competir a las escuelas para evitar la similitud en la oferta, porque la innovación mercantil en sus perfiles de egreso sería el plus que los estudiantes recibirían con respecto a sus competidores. De lo que se trata, en México por ejemplo, es “ganar” un poco de los 300 mil millones pesos que suponen el gasto educativo y para lograrlo crear franquicias que expandan sus horizontes capitalistas a través de una marca y emblema, con costos diferenciados y la posibilidad de definir estatus social en función de su “calidad” (Calderón Alzati, 2016); en



otras palabras, es una privatización que no se asemeja al inverosímil de compra-venta de escuelas públicas, convirtiendo a los maestros en la mediación para la realización del capital.

Más allá de la propiedad privada que suponen las instalaciones, el profesorado y el personal administrativo –como fuerza de trabajo–, buscan expropiar conocimiento especializado o popular, para ofertarlo y obtener ganancia. Esto lo expone Rockwell (2015) como el corazón de la reformas privatizadoras en educación, la esencia estriba en su mercantilización. Por su parte, Vega Cantor (2015) identifica el despojo de saberes como la acumulación sigilosa que plantea el capital, a fin de tornar a todo trabajador en un simple operario. Si reconocemos al trabajo como objetivación de vida, porque “sólo puede existir como *sujeto vivo*, (...) como facultad, como posibilidad, por ende como *trabajador*” (Marx, 2007: 213), la docencia sería de los trabajos más loables porque objetiva vida en un ser viviente, o sea el estudiante, y la acción que realizan los trabajadores del aula se tornaría inestimable porque no habría manera de pagar la vida que objetiva.

No obstante, hoy en día el maestro experimenta desde su corporalidad viviente una precarización de su situación proletaria. Esto significa que el trabajador del aula se desenvuelve en un continuo empeoramiento y degradación de su vida (Vega Cantor, 2015). Para el caso de la Latinoamérica, y específicamente en México, la condición social de pauperización encuentra su origen en la co-determinación del neoliberalismo, la teoría de la dependencia (Osorio, 2016) y la proletarianización

ideológica. Al no superar la teoría de la dependencia, el empobrecimiento se da por la transferencia de valor de los capitales periféricos a los capitales centrales, a través de la competencia capitalista, dilucidando que los salarios reales serán por demás bajos mientras la determinación exista. De esta manera los capitales periféricos y la docencia como profesión de Estado no podrán equiparar las reivindicaciones económicas. Aunado a lo anterior, se encuentra un proceso doble de proletarización: la ideológica y la descualificación. El primero (Vega Cantor, 2015) es cuando el trabajador del aula se halla subsumido en sus actos por ideologías ajenas que le impiden desempeñarse con sentido y vislumbrar una utopía posible; en suma, es perder el rumbo en la educación, porque ya no sabe cuál es la finalidad del acto pedagógico al estar dominado y reducido al rol de reproductor que forma mercancías cognitivas sólo para la innovación en la composición orgánica del capital (tecnología) y que sus empleadores no fenezcan en la competencia.

Con respecto a la descualificación (Laval, 2004), el maestro es bombardeado desde los organismos económicos internacionales para ser despojado de su título escolar e imponer mecanismos eficientes –la evaluación y los consejos de participación social en México– que convierten la competencia en la vigilancia y el dominio estricto del trabajo, desde la lógica neoliberal.

Lo antes planteado converge en la reforma educativa mexicana de 2013. Las expectativas del maestro desaparecen y su posición en la sociedad como profesión de Estado pasa a una profesión de mercado (Aboites, 2011), que influye en la pérdida de identidad y falta de compromiso social y político. Todo su esfuerzo se define en aprobar la evaluación de permanencia. La pedagogía, tan venerada en las Escuelas Normales, abandona el *ethos* del maestro y se reconfigura para dedicar todo su tiempo al examen. Su actualización, literatura profesional y ascenso en los grados académicos redundan en la evaluación de conocimientos, las evidencias y la planeación argumentada. Es fetichizar la evaluación;



es absolutizar los conocimientos porque sólo valen los que están presentes en la prueba, las evidencias se recaban a modo y dejan atrás sus fines investigativos, y la planeación desatiende el esfuerzo pedagógico para la maravilla de aprender, por cuanto más vale argumentar su elaboración: deja de ser pedagógico para transfigurarse retórico.

Todo esto conlleva a que los controvertidos malestares docentes, como el *burnout*, además de estar fundados en la carga de trabajo y la burocratización, se agudicen por la evaluación de permanencia, que desde el primer síntoma contractual, la incertidumbre laboral, se convierte en un problema de salud.

La precarización y sus efectos en la corporalidad viviente son diversos, pero, hemos dicho, su génesis está en la proletarización ideológica. En la reforma mexicana posee las características conjuntas (Sotelo Valencia, 2017) de: a) promover el libre comercio; b) el control político-cultural; c) explotación y extracción de trabajo impago; d) deterioro de pensiones; e) despotismo laboral; y, f) preludio privatizador. Varias crónicas ponen

a la vista la locura y el terror de la evaluación por la absurda cantidad de fuerzas policiales movilizadas (Ímaz, 2015); las represalias familiares por negarse al examen (Hernández Navarro, 2016); las vejaciones físicas e ideológicas (Rivera, 2016); y la inconstitucionalidad que perciben los maestros de base (Ramos, 2016).

La precarización magisterial y el malestar clínico impactan en el desmantelamiento de la educación. El desasosiego primero, sin duda, debe identificarse en la pérdida de sentido, en la proletarización ideológica que deviene en incertidumbre laboral, porque arrebatada a los sujetos sus aspiraciones de vida. La lucha por la dignificación de los trabajadores de la educación se hace urgente. El mejoramiento de sus vidas necesita ir acompañado de procesos arduos de formación –círculos de estudio, asambleas, talleres o los cursos del Educador Popular de la Cordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación– que les permitan desenmascarar su precarización proletaria. Los *otros* maestros que desprecia el capital son imprescindibles. Su contribución a la escuela liberadora es esperanzadora. Otra educación y otro mundo nos esperan.

Referencias bibliográficas

Aboites, H. (2011). “De la resistencia a la propuesta: el movimiento magisterial de 2008 en el proceso de construcción de la otra educación mexicana”. En C. Navarro Gallegos, *El secuestro de la educación* (págs. 393-423). México, D.F.: UPN/La Jornada.

Calderón Alzati, E. (20 de agosto de 2016). “¿Hacia la privatización de la educación?”. *La Jornada*.

Gómez, R. J. (2014). *Neoliberalismo, fin de la historia y después*. Buenos Aires: Punto de Encuentro.

Hernández Navarro, L. (25 de octubre de 2016). “La doctora Zazueta y la represión al magisterio”. *La Jornada*, pág. 17.

Ímaz, C. (8 de diciembre de 2015). «¿Una evaluación educativa sustentada en la violencia?». *La Jornada*, pág. 12.

Laval, C. (2004). *La escuela no es una empresa*. Barcelona: Paidós.

Marx, K. (2007). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858* (Vol. 1). México, D.F.: Siglo XXI.

Osorio, J. (2016). *Teoría marxista de la dependencia*. México, D.F.: UAM-X/Itaca.

Pérez Rocha, M. (5 de febrero de 2015). “Valores de uso y de cambio de la educación”. A *Contracorriente*. Rompeviento TV. Recuperado el 3 de septiembre de 2017, de <https://youtu.be/dvTPyuOduJk>

Ramos, L. (19 de junio de 2016). “La evaluación magisterial, una herramienta de control”. *La Jornada*, pág. 4.

Rockwell, E. (18 de mayo de 2015). “La defensa de la educación pública en el contexto de la reforma educativa y la evaluación al magisterio” (Ponencia). México, D.F.: CNTE. Recuperado el 3 de septiembre de 2017, de https://youtu.be/rHWjyPa_r6c

Sotelo Valencia, A. (2017). *México desahuciado. Dependencia, régimen político y luchas populares*. México, D.F.: CLACSO/Itaca.

Valenzuela Feijóo, J. (1997). Cinco dimensiones del modelo neoliberal. *Política y cultura*(8), 9-38.

Vega Cantor, R. (2015). Los profesores como nuevos proletarios. *Rebelión*. Recuperado el 4 de septiembre de 2017, de <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=198435>